

DECRETO 1072  
31-Dic-1973

Habiendo finalizado el plazo de 15 días -  
previsto en el Artículo 5º-2 del Reglamento de 27  
de Junio de 1.961, para el ingreso en la Adminis-  
tración pública, queda elevada a definitiva la re-  
lación provisional de admitidos en el Concurso con-  
vocado por este Ayuntamiento para la provisión  
en propiedad de tres plazas de Agentes de la Policía  
Municipal, por no haberse formulado reclamación al-  
guna

El Alcalde,

